

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: : 25/01/2023

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	25	Mes:	06	Año:	2026
------------------------------	------	----	------	----	------	------

NOMBRE DEL INFORME	INFORME POLITICA GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN SEMESTRAL (CONOCIMIENTOS)
NUMERO DEL INFORME	056
OBJETIVO	Compartir el conocimiento con el fin de dinamizar y facilitar el aprendizaje, la adaptación a nuevas tecnologías, la interconexión de conocimiento interno y la promoción de buenas prácticas de gestión, facilita el cumplimiento de los objetivos misionales y el mejoramiento continuo en la prestación servicios de salud de la Empresa Social del Estado Imsalud.
DIRIGIDO A:	OFICINA DE PLANEACION Y CALIDAD

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Facilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales de la entidad.
- ✓ Favorecer los procesos de aprendizaje organizacional.
- ✓ Generar espacios de enseñanza, análisis y retroalimentación del conocimiento.
- ✓ Optimizar los procesos de ideación, experimentación, innovación e investigación.
- ✓ Fomentar la cultura de la medición y el análisis de la gestión institucional y estatal.
- ✓ Transformar el procesamiento de la información en capital intelectual para las entidades.
- ✓ Desarrollar y preservar la memoria institucional.

ALCANCE:

La Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación abarca los procesos, actividades y actores involucrados en la creación, organización, intercambio y aplicación del conocimiento dentro de la ESE IMSALUD.

La Empresa Social del Estado IMSALUD a través de la oficina de Administración Laboral comenzó a implementar los formatos con el propósito de dar cumplimiento a la implementación de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, en el Marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Acción a implementar:

1. Desarrollar el pprograma de Gestión del conocimiento y la innovación: Se encuentra en la Plataforma de Almera de la entidad. <https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?ingresar=true>
2. Inventario de conocimiento explícito. Lugar de consulta en la Plataforma de Almera mediante el código: thm-01-po-04-f-01
3. Formato de inventario de conocimiento tácito. Lugar de consulta en la Plataforma de Almera, igualmente se encuentra cargado en el repositorio de la página web E.S.E Imsalud.

Link: <https://www.imsalud.gov.co/web/atencion-al-usuario/educacion/>

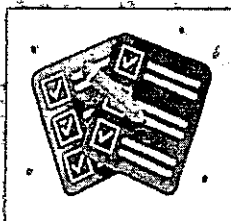
4. Para realizar el inventario del conocimiento tácito de la ESE IMSALUD, se diseñó una encuesta que se aplicó a todos los empleados sin importar su tipo de vinculación, con el fin de conocer el saber hacer del personal aprendido, a través de la experiencia y la práctica, cuyo objetivo es compartir y transferir el conocimiento, asegurando que se mitigue la fuga de capital intelectual y exista su disponibilidad en el repositorio de la página web de la Entidad.

**Conocimiento
Tácito**



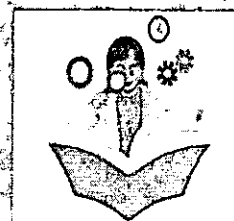
Conocimiento práctico desarrollado desde la experiencia directa y la acción altamente pragmático y específico de la situación, difícil de articular, usualmente compartido a través de la conversación interactiva y la experiencia compartida.

**Conocimiento
Explícito**



Conocimiento que puede ser expresado en un lenguaje formal y sistemático, se comparte principalmente en la forma de datos, manuales, especificaciones, guías, entre otros. Usualmente compone la propiedad intelectual de la organización.

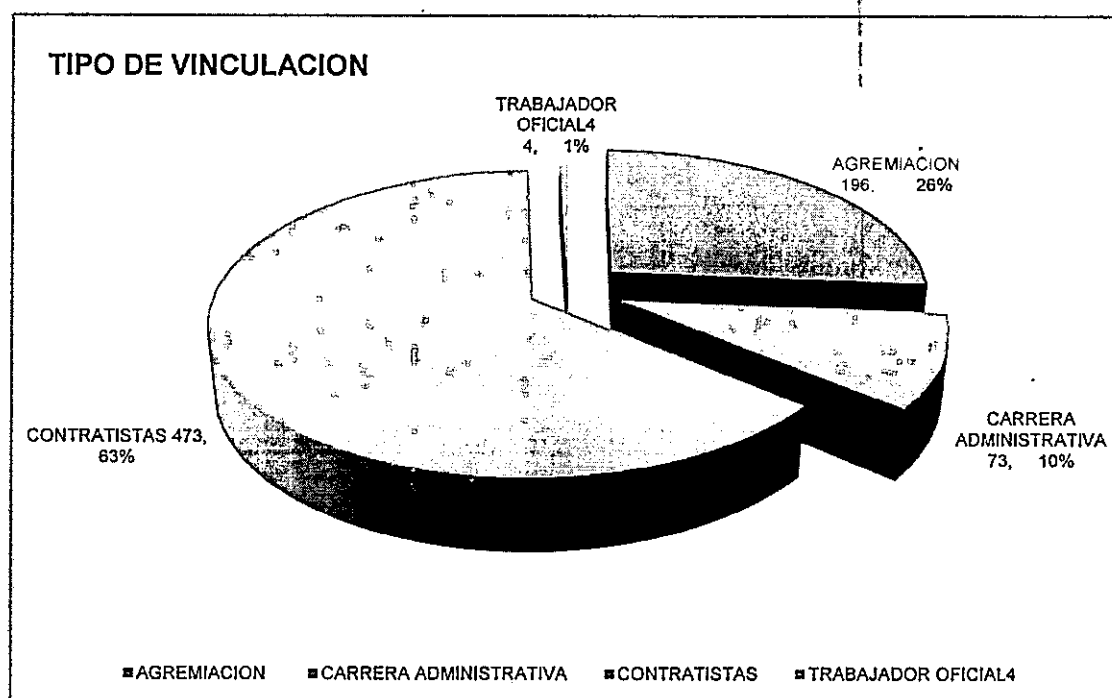
**Conocimiento
Crítico**



Activos de conocimiento de un ser humano o de una organización, que permiten tomar decisiones y acciones en un contexto determinado. Este tipo de conocimiento es clave para cumplir objetivos estratégicos y su pérdida puede afectar el desempeño organizacional.

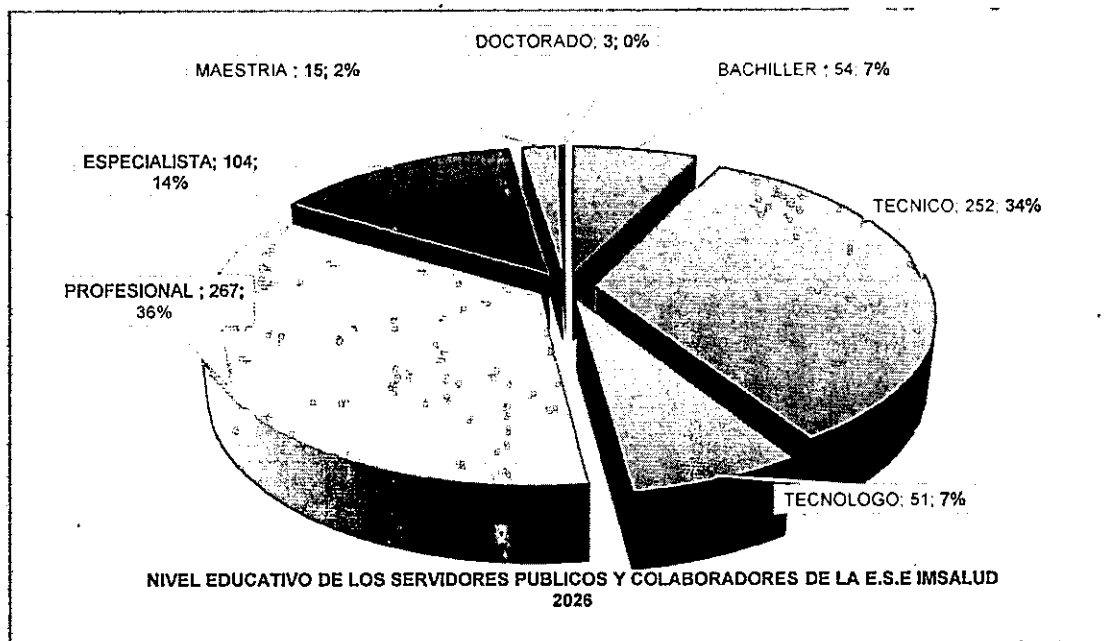
1.1 Tipo de Vinculación Activos del Conocimiento

Como parte de la estrategia de identificación de potenciales activos de conocimiento al interior de la entidad, se efectuó a través de la encuesta de percepción un sondeo a los colaboradores al interior de la Entidad por tipo de vinculación:



AGREMIACION	196
CARRERA ADMISTRATIVA	73
CONTRATISTA	473
TRABAJADOR OFICIAL	4

1.2 Nivel educativo de los activos del conocimiento de la ESE IMSALUD:

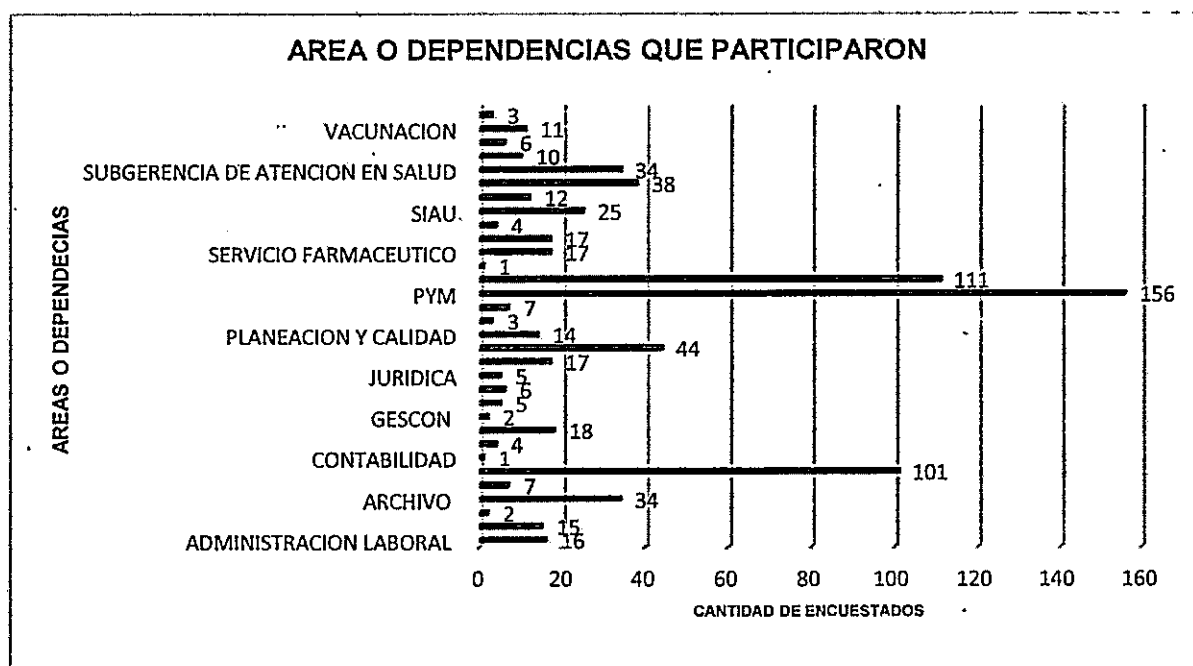


El análisis del nivel educativo de los colaboradores de la E.S.E. IMSALUD evidencia una **alta concentración en formación profesional y técnica**, que en conjunto representan el **70% del total**. Así mismo, se observa una participación significativa de especialistas (14%), lo cual refleja un avance en la cualificación del talento humano.

Por otro lado, los niveles de maestría (2%) y doctorado (0%) muestran una baja representación, lo que sugiere la necesidad de **fortalecer estrategias de estímulo y apoyo para estudios de posgrado**, con el fin de incrementar la proporción de personal con formación avanzada.

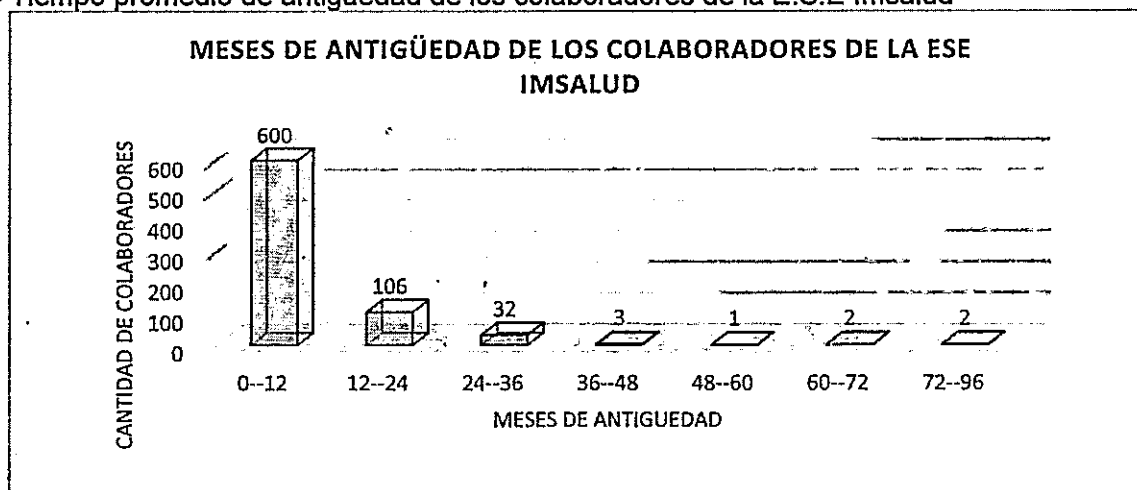
En síntesis, la institución cuenta con una base sólida de colaboradores con formación técnica y profesional, lo que garantiza capacidad operativa y de gestión; sin embargo, se recomienda impulsar políticas de desarrollo académico que promuevan la especialización y el acceso a niveles de maestría y doctorado, para consolidar un perfil institucional más competitivo y especializado.

1.3 Área o Dependencias que participaron:



En el grafico nos refleja una participación alta por parte de la oficina de Promoción y mantenimiento de la Salud, seguida del área de urgencias de las unidades básicas, demostrando una mayor participación en estas áreas.

1.4 Tiempo promedio de antigüedad de los colaboradores de la E.S.E Imsalud



	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha : 25/01/2023

Se puede apreciar en la gráfica que contamos un capital activo de conocimiento en su mayor antigüedad es de 0 a 12 meses equivalente a 746 colaboradores de la entidad, que respondieron la encuesta.

Para determinar los factores que generan la necesidad de actualización del mapa de conocimiento, se debe analizar

- Cambios organizacionales, incorporación de nuevas funciones.
- Cambios en planes de desarrollo y/o planeación estratégica de la entidad.
- La misma dinámica de cierre de brechas de la gestión de conocimiento, como, por ejemplo

conocimiento tácito que es convertido a explícito, diseño e implementación de nuevas herramientas de uso y apropiación del conocimiento, acciones de adquisición y transferencia de conocimiento, rotación de personal o desvinculación o cambio de puesto de trabajo.

1.5

N°	1.-Cuál considera que sería el tema, habilidades o área de conocimiento que domina con mayor solvencia? Tema:	1.5-1.¿Maneja algún otro tema?:
1	ÁREA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD ORAL	CARTERA
2	ANÁLISIS DE DATOS	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
3	RUTA MATERNO PERINATAL, PLANIFICACIÓN FAMILIA Y LA ESTRATEGIA IAMII	LIMPIEZA DESINFECCIÓN
4	CONTROL DE RIESGO CARDIOVASCULAR	CONTROLES PRENATALES
5	SEGURIDAD VIAL	PATOLOGÍAS URINARIAS
6	ATENCIÓN AL CLIENTE Y TALENTO HUMANO	CARDIOPATÍA ISQUEMICA
7	AUDITORIA	MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, CUENTAS MÉDICAS
8	ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	PROGRAMA BILINGÜISMO
9	APLICACIÓN DE IMMUNOBIOLOGICOS	MEDICINA DEPORTIVA
10	VIH/SIDA, VACUNACIÓN NO PAI	EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES
11	VACUNACIÓN	LOGÍSTICA

1.6

N°	HUMANIZACIÓN	ÁREA HOSPITALIZACIÓN
12	TAMIZAJES SALUD MENTAL	ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO

**TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y
COMUNICACIONES****Código: TIC-04-M-03-F-06**
Versión: 02**INFORME****Fecha : 25/01/2023**

13	PARASITOLOGIA	MEDICINA INTERNA
14	ADMINISTRACIÓN SEGURA DE MEDICAMENTOS	ADMINISTRACIÓN DEL BIOLÓGICO
15	HUMANIZACIÓN	PROGRAMA DE CRÓNICOS PLANIFICACIÓN FAMILIAR
16	VACUNACIÓN	PATOLOGÍAS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA
17	RUTA 3280. DETECCIÓN TEMPRANA DE CÁNCER UTERINO	CARTERA
18	ÁREA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, RUTAS Y PAI	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA
19	PRUEBAS RÁPIDAS DE SÍFILIS-VIH-EPATITIS B	NO
20	DERECHOS Y DEBERES DEL USUARIO	SISTEMAS DE GESTIÓN
21	ACREDITACIÓN	LABORATORIO CLÍNICO
22	DESNUTRICIÓN	MANEJO DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO, ELABORACIÓN DE PROCESOS, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
23	PLANIFICACIÓN FAMILIAR, CRECIMIENTO Y DESARROLLO	CUIDADO CRÍTICO
24	ADMINISTRACIÓN SEGURA DE MEDICAMENTOS	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
25	VENOPUNCIÓN	CUIDADOS DEL PACIENTE
26	VACUNACIÓN	LABORATORIO UCI
27	EDUCACIÓN EN SALUD, VACUNACIÓN, TOMA DE SIGNOS	ÁREA HOSPITALIZACIÓN
28	SERVICIO FARMACÉUTICO	CUIDADO CRÍTICO
29	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
30	VACUNACIÓN	CUIDADOS DEL PACIENTE
31	ODONTOLOGÍA	LABORATORIO UCI
32	VACUNACIÓN	CARTERA
33	FACTURACIÓN	CUIDADO CRÍTICO
34	VACUNACIÓN	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
35	APOYO PSICOSOCIAL	CUIDADOS DEL PACIENTE

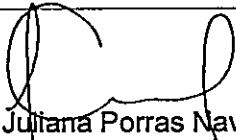
	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-06 Versión: 02
	INFORME	Fecha: : 25/01/2023

2 Realizar la medición de la gestión del conocimiento y la innovación para la empresa a través del siguiente indicador

INDICADOR	FORMULA
Actividades realizadas Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación.	(Número de actividades establecidas en la política realizadas / Número de actividades establecidas en la política programadas para la vigencia)*100

En el marco de la Política de Gestión del conocimiento y la innovación, se encuentran establecidas en la vigencia del año 2026.

Elaborado por:	Apoyo Profesional E a la Gestión Administrativa
Revisado por:	Jefe Oficina de Administración laboral
Anexos:	Sin anexos


 Andrea Juliana Porras Nava
 Jefe Oficina de Administración Laboral
 ESE IMSALUD

Elaboró: Wilmer Zambrano C - A.P.E a la Gestión Administrativa